



DECRETO EXENTO N° 1289 /

24 MAR. 2023

VISTOS:

1. Decreto Exento N°901 de fecha 03 de marzo de 2023 de Alcaldesa de la Municipalidad de Cauquenes, que Aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos correspondientes a la Propuesta Pública para la contratación del **"SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS MUNICIPALES DE CAUQUENES"**
2. Acta Apertura Electrónica de la Adquisición ID: 4372-15-LP23, de fecha 14 de marzo de 2023.
3. Acta de Evaluación firmado por la Comisión de Evaluación Técnica de fecha 14 de marzo de 2023.
4. El Certificado de Concejo Municipal N° 462 de fecha 17 de marzo de 2023, que aprueba Adjudicación y posterior contratación al oferente **SERVICIOS INTEGRALES JMA SPA.**
5. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
6. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
7. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
9. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de disponer de los servicios de guardias de seguridad para los recintos de la Municipalidad de Cauquenes, como el Mercado Municipal, Juzgado de Policía Local, Complejo Deportivo Miguel Alarcón Osoreo, Estadio fiscal Manuel Moya Medel y transitoriamente para la Tesorería Municipal; con la finalidad de mantener la seguridad de cada uno de ellos, mediante la protección permanente de las personas y los bienes existentes en el lugar ante la eventual acción de terceros.

DECRETO:

- 1º. **DECLARESE ADMISIBLE**, la propuesta del oferente **SERVICIOS INTEGRALES JMA SPA**, al dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las Bases Administrativas definidas para la Licitación Pública ID:4372-15-LP23 **"SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS MUNICIPALES DE CAUQUENES"**.
- 2º. **ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID:4372-15-LP23 **"SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA RECINTOS MUNICIPALES DE CAUQUENES"**, a la empresa **SERVICIOS INTEGRALES JMA SPA**, R.U.T. N°77.570.635-K, por un monto o valor total que asciende a \$8.675.100.- (Impuesto al Valor Agregado Incluido) y una duración del contrato de 12 meses a contar de la fecha del Acta de Entrega del Servicio, respectiva.
- 3º. **IMPÚTESE**, el gasto derivado de la presente adjudicación a la Cuenta N°215-22-08-002-000-000 (De Vigilancia).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA

Distribución:

- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Seguridad Pública
- Contabilidad
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de partes.